fol 58

Sesion ordinaria del 4 Junio de 1876

El Alcalde
Juan Pujol
El Ayuntamiento
Juan Sola
Juan Puigdomench
Vicente Plantader
José Rota
Pedro Vafré
José Prat
Antonio Creus

En el pueblo de Moller á cuatro Junio de mil ochocientos setenta y seis. Reunidos en la sala capitular para celebrar sesion ordinaria los señores del Ayuntamiento en el márgen anotados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pujol y Blanch, el infrascrito Secretario dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada. Abierta la sesion el Sr. Presidente manifestó que visto el fallo que la Asamblea de vocales de la Junta Municipal pronunció en la liquidacion de cuentas de Depositaria en su expediente de referencia correspondientes á la administracion de D. Olegario Durán, y considerando que por lo que resulta de dicha resolucion ó dictámen definitivo de la indicada Junta de fecha catorce Mayo de mil ochocientos setenta y seis, se vé que D. Olegario Durán ex-Alcalde y D. José Porreny ex-Interventor vienen obligados á responder de una cantidad que este Juzgado Municipal no puede entender en su diligencia por ser mayor que la que le está señalada, propone se remita cópia de dicho fallo ó dictámen definitivo al M. I. S. Juez de primera instancia de este partido para que pueda en su vista resolver lo que crea de justicia y tomando en consideracion lo espuesto por el Sr. Alcalde la corporacion por unanimidad aprueba la proposicion y que en el mas breve plazo se remita dicha cópia á la citada autoridad judicial.

Seguidamente manifestó el Sr.

Presidente se pasara oficio al Delegado Dmo
exp Alcalde para que en el mas breve plazo ha-
ga entrega de las matrices que durante su administra-
cion se expidieron de las cédulas personales si es que
obren en su poder toda vez que dejando aparte las que
no se han entregado durante la administracion del ex-
secretario D. José Borrell faltan asimismo tam-
bien, las que pertenecen á la misma época y que
no han aparecido en ninguna liquidacion, lo que por
unanimidad se acuerda pasar oficio a Dmo para
que entregue las citadas matrices con su importe pa-
ra poder proceder á la liquidacion respectiva con
toda formalidad

Y no habiendo otro asunto de que
tratar se levantó la sesion extendiendo la presente
acta que firman los que saben y por José Prat
y Antonio Creus que no saben á su ruego el secreta-
rio de que certifico.

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento
Juan Solá
Juan Puigdomenech

Vicente Plantada

José Rota

Pedro Juspedo

Por José Prat, Antonio Creus
y por mi Teodoro Villa teniente